

I. Comunidad Autónoma

3. Otras Disposiciones

Presidencia

5187 RESOLUCION complementaria de la de fecha 20 de marzo de 1987, de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convocando ayudas a Graduados por ampliación de estudios («B.O.R.M.» de 2 de abril de 1987).

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 20 de marzo de 1987, por la que se convocan ayudas a Graduados por ampliación de estudios («B.O.R.M.» de 2 de abril de 1987).

DISPONGO :

Se constituyen las siguientes Comisiones:

COMISION A

Presidente: El Presidente de la Comunidad Autónoma o persona en quien delegue.

Vocales: Un representante de la Universidad de Murcia, designado por dicha institución.

Un representante de la CROEM, designado por dicha institución.

Un representante de la Federación de Cámaras de Comercio de la Región de Murcia, designado por dicha institución.

Un representante del Sindicato Unión General de Trabajadores, designado por dicha institución.

Un representante del Sindicato Comisiones Obreras, designado por dicha institución.

Ilmo. Sr. Director Regional de Educación y Universidad.

Ilmo. Sr. Secretario para Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas.

Ilmo. Sr. Director Regional de Cultura.

Un representante del Secretariado de la Mujer del Gabinete de Presidencia de esta Comunidad Autónoma.

Secretario con voto: Don Diego Carvajal Rojo, funcionario de la Presidencia.

COMISION B

Presidente: Presidente de la Comunidad Autónoma o persona en quien delegue.

Vocales: 1. Ilmo. Sr. D. José Almagro Hernández, Licenciado en Derecho y Director del Gabinete de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia.

2. Ilmo. Sr. D. Francisco Martínez Pardo, Doctor en Medicina y Director Regional de Asistencia Sanitaria.

3. Ilmo. Sr. D. Francisco Parrilla Hernández, Doctor en Ciencias Químicas y Director Regional de Educación.

4. Ilmo Sr. D. Francisco Calvo García-Tornel, Doctor en Filosofía y Letras y Secretario para Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas.

5. Ilmo. Sr. D. Antonio Conesa Parra, Licenciado en Ciencias Económicas y Secretario General Técnico de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

6. Ilmo. Sr. D. Mariano de la Villa Sanz, Doctor Arquitecto y Jefe del Servicio de Patrimonio.

7. D. Francisco Victoria Jumilla, Jefe de Sección de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Secretario con voto: D. Diego Carvajal Rojo, funcionario de Presidencia.

Murcia a 25 de mayo de 1987.—El Presidente, **Carlos Collado Mena**.

4. Anuncios

Consejería de Hacienda y Administración Pública

5137 ANUNCIO de adjudicación por contratación directa de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que por Resolución del Consejero de Hacienda y Administración Pública, han sido adjudicadas, por contratación directa, las siguientes obras:

Primera: «Reforma y acondicionamiento de

locales en el edificio I.O.A.T.S./P.M.R., por importe de 6.063.225 pesetas, a Isidro Ros Bastida.

Segunda: «Reforma y acondicionamiento de los locales de la Dirección Regional de la Función Pública (1.ª fase), por importe de 19.454.951 pesetas, a Miguel Palma, S.A.

Murcia, 26 de mayo de 1987.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública. P.D., el Secretario General Técnico, **Jesús Quesada Alcázar**.